

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:  
Adelio Fébres MoraSanta Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias  
Sábado 23 de Octubre de 1926Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales  
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

## Nuestras colaboraciones especiales

## El Congreso Eucarístico de Toledo

Todo júbilo es hoy la gran Toledo, podremos decir con el poeta ante los preparativos del Congreso Eucarístico, el magnífico acontecimiento que habrá de celebrarse en la sede de los Concilios Hispanos.

Sus calles medievales, su Catedral gótica; su cielo viento, su ambiente embalsamado, su historia plena de mil fauces en tradiciones gloriosas, sus monumentos ennoblecidos por la tradición del arte y el tiempo, aquel sello que dejó estampas de su guerra, el Greco genial, su recinto amurallado, su graciosos emplazamiento, todo ello, ennoblecido por el Sol de los soles que se oculta bajo apariencias de pan, divino pan de nuestras almas, en la Eucaristía, todo ello contribuye a la hermosura de las fiestas que preparan.

Bajo los auspicios del Cardenal Reig, de ese Príncipe y Primado que guarda aún en la retina el destumbrante fulgor de aquellas fiestas eucarísticas de la ciudad de Chicago, vamos a celebrar el Tercer Congreso Eucarístico Nacional. España se apresta a la celebración con igual fervor que puso en aquellos otros Congresos Eucarísticos que le antecedieron, los celebrados en Valencia, convocado por el Cardenal Sánchez, y en Lugo, la ciudad eucarística por excelencia.

Obedece España a su tradición eucarística con la celebración de este Congreso. Patria de los Autos Sacramentales, la fe y la penitencia, de consumo, forjaron el blasón más resplandiente de nuestras glorias teológicas y dogmáticas, y allá se espació el concepto de esa blason por el mundo, preganando la supremacía de nuestra fe sobre todas las empresas del orden peregrino y terrenal.

Eucaristía odia las tinieblas y sale a la plaza pública. Pensamiento sublime del gran Maestro Pérez. ¿Querríais saber cómo fue España grande? Por la irradiación del Sacramento: cuando hallébamos el Santísimo sacra la entraña en los corazones hispanos, cuando se abrieron las inconfundibles llamas, frente a las huestes herejes, enemigas del nombre español; cuando era España.

Ha paladín de toda defensa noble y justa, cuando irradiaba el sol de la justicia, menos puro que ese Sol de los soles que se oculta en el Tabernáculo.

En ninguna parte como en Toledo tiene confirmación aquella advertencia del gran pensador ya citado: hasta el sentimiento artístico caíma contra la barbarie iconoclasta.

Bien haya este renacer de fervores eucarísticos que se observa en el Mundo, al que no podía sustraerse la patria de Calderón, la patria de Doña Teresa Enríquez, la patria en donde tiene su culto más ardiente en cada corazón hispano.

Justo es asociar junto al auge material de una España que se ve engrandecida, ese homenaje nacional a Cristo Rey, Padre y amparador del hombre en sus tribulaciones, Rey de la naturaleza divina y humana. Así cumplimos como hijos agradecidos; sin deber olvidar un momento que esa grandiosidad de las fiestas eucarísticas americanas, sello fué también de esa gratitud de las fiestas eucarísticas americanas, sello fué también de esa gratitud en que recibe un gran pueblo los beneficios que derrama Dios con prolífica mano.

Guardo volúmenes las compañías de la imperial Toledo, nunca más imperial que cuando Jesús Sagramente se llevó en triunfo por sus calles y sus plazas; cuando subió a la altura el aroma del incenso, mezclado con el perfume de las flores; cuando desfiló el vistoso cortejo, en el que se mezclaría la fe de un pueblo que luchó a través de las centurias por la redención salvadora y civilizadora de ese tesoro inmaculado; cuando el Cardenal Reig, Príncipe y Primado, bendijo a la multitud de los fieles, con el propio Dios en sus manos, se entremecían las almas, en una oleada de irresistible emoción, y recorrió España su carácter inseparables de nación guardadora de la fe, el más preciado tesoro que heredamos de aquellos españoles que supieron forjar una España grande, una España inmortal.

P. A.

Madrid, Octubre de 1926.

## Los que mueren

## Deja una cuantiosa fortuna a su sobrino

## El heredero reside en Las Palmas

Ha fallecido recientemente en Toledo el ex alcalde maureta don José Benegas, que ha instituido único heredero de su cuantiosa fortuna a su sobrino don Eduardo Valdivia.

Dicho sobrino, que reside en Las Palmas, se halló accidentalmente en Toledo.

## En la Audiencia Territorial

## Las vistas civiles

## Vista suspendida

Por enfermedad del abogado de una de las partes, el martes último se suspendió en la Audiencia Territorial de Las Palmas, la vista civil de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Guía, por doña Angela Dominguez Miranda contra don Eugenio Suárez Mendoza y contra todos los que se crean con derecho a la herencia de doña Manuela Suárez, sobre reclamación de 13.075'92 pesetas e intereses del 5 por 100.

## Instrucción Pública

## Renuncia

Ha hecho renuncia de su cargo el maestro sustituto de la escuela graduada de niños del barrio Duggi de esta capital don Francisco García Talavera.

## Solicitando pensión

Doña Juana Hernández ha presentado instancia acompañada de la documentación reglamentaria, solicitando se le conceda la pensión que le corresponde como huérfana del maestro don Iñencio Hernández Morales.

## Voto de gracias

En la inspección girada a encuestas de la Palma, el inspector de 1.º Esefanzas, señor Comas Campa ha propuesto un voto de gracias para el maestro de la escuela de niños de Monte Breñas en Mazo.

## Cese

A causa de estar prestando sus servicios militares se ha dispuesto cesa en su cargo el maestro de la escuela de niños de Tajuya, en Los Llanos, don Francisco Rodríguez.

## Arreglo escolar modificado

Por reciente Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dispuesto la modificación del arreglo escolar de la vecina ciudad de La Laguna, en el sentido de que la escuela de Los Valles, en Las Mercedes, de aquel término municipal, pase a Bajamar, también de la misma jurisdicción.

## Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niños de Arure, en la Gomera, doña Librada Pérez.

## Nombramientos definitivos

Por la Dirección General de Primera Enseñanza han sido nombrados con carácter definitivo para las escuelas que a continuación se expresan, los maestros siguientes:

Para la escuela de Las Ledas, don Baldomero García Alfonso, de la de Corazóncillo (El Paso).

Para la de Zarzuela de Jadraque (Guadalajara), don Gregorio Oropesa Martín, de la de San Sebastián de la Gomera.

Para la de La Laguna número 3, don Rafael Perdomo Cabrera, de la de Teguise (Lanzarote).

## Propuestas provisionales

Han sido propuestas con carácter provisional para las escuelas que a continuación se expresan, los maestros siguientes:

Doña Braulia Rodríguez, de la de Tazacorte (Palma) para la de Los Silos (Tenerife).

Doña Francisca Sánchez Vicente, de la de Lomo de Castro, de Barlovento (Palma) para la de Aspá (Barcelona).

Doña Antonia Pagés Moreno, de la de Valverde, para la de San José (Barcelona).

## Escuelas vacantes

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital se ha remitido a la «Gaceta de Madrid», el anuncio de hallarse vacantes las escuelas que a continuación se expresan, las cuales han de proveerse por concurso de trámite:

De niñas.—Gála de Isora, unitaria; Breña Alta, unitaria; Cuesta del Ingenio (Vallehermoso), mixta regentada por maestra; y Arure (Gomera), unitaria.

De niños.—Las Nieves (Santa Cruz de la Palma), unitaria.

Manuel CARRVAJAL BARRETO.

Alumno de la escuela nacional de Guía de Isora

Venta de Solares.

En la finca de Masca-reño, prolongación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Galcerán sobre el Barranco de Santos.

—Informarán en la misma finca —

—Informarán en la misma finca —

## DE TODAS PARTES

## MIRANDO AL MUNDO

## (Información por correo)

## De la huelga negra

Londres.—Rala gran descontento entre los mineros, siendo muy diferentes las reacciones respecto al proyecto de reglamento dado por el Gobierno.

Los mineros de la región de Ryhope, después del haber examinado detenidamente, han rechazado ese proyecto, mientras que los compatriotas de los distritos mineros de Lancashire y de Cheshire se han pronunciado en favor de su aceptación inmediata.

Los obreros de Bristol, por su parte, han decidido oponerse a todo acuerdo regional que no haya sido previamente conocido y aprobado por la Federación.

En la isla de Sakhalina se descubren importantes yacimientos de petróleo

Khabarovsk.—Los concesionarios japoneses han descubierto en la región de Okhotsk, en la costa Noreste de la isla Sakhroma, un yacimiento enorme de petróleo, que permitirá la extracción de 300 toneladas de ese mineral por día.

Los obreros de Bristol, por su parte, han decidido oponerse a todo acuerdo regional que no haya sido previamente conocido y aprobado por la Federación.

En la Audiencia Territorial

Metz.—Los familiares B.M., descendientes de españoles y con residencia en la actualidad en Francia, acaban de ser advenidas de una herencia que les corresponde por valor de dos millones de pesos, equivalentes, al cambio actual, cerca de diez millones de francos.

Esas fortunas eran de un parente que en el siglo pasado emigró a la Argentina, y cuyo hijo dirigió acá la de morir, dejando a sus familiares de Europa.

El régimen de castas en la India

Misra.—Ha surgido un gravísimo conflicto entre la clase sacerdotal y la de barberos, en la región de Misra.

Los días pasados algunos de los miembros de la caste de los barberos fueron arrojados del templo elevado en la cima del monte Charminar en honor de los dioses protectores de la familia real de Mysore.

Los barberos, desesperados, decidieron como represalias no asistir a los Brahmanes.

Pues bien, en virtud a la ley que instauró el régimen de castas en la India

## Una ejecución emocionante

## Muere vitoreando a Mussolini

## Una ejecución emocionante

## De la vida canaria

## POR NUESTROS PUEBLOS

## BUENAVISTA

## La fiesta de la Virgen de los Remedios

## En pleno romanticismo

## Se casan a los 83 años

## Lo que es la vida!

## Luego hablan de las novelas y de las cosas que ve-mos en el teatro.

## Pues la realidad es mucho más que la ficción

## y la fantasía

## y la belleza

## El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

Nuestro clásico sport

### Luchas canarias

#### En La Laguna

cas. Mademoiselle de Vesly, una vez que en el gimnasio se ha despegado de su indumentaria de calle y se ha puesto un «mallot» de seda negra, le vanta con ambas manos 110 kilos de peso con una facilidad asombrosa.

En los ejercicios clásicos de levantamiento de pesos, que son varios y de naturaleza distinta, la joven atleta ha llegado a resultados verdaderamente notables.

Desde luego, conviene advertir que la musculosidad señorita está familiarizada con los ejercicios de fuerza desde su más tierna edad, ya que su padre era director de un circo de Lyon y con frecuencia le hacía competir en la plaza, cuando sólo contaba diez años, en pequeños «números» de acrobacia.

Pero la niña creció demasiado y hubo que desistir de hacer de ella una acróbatas profesional porque, como se sabe, los buenas acróbatas deben ser más bien bajas. Por otra parte, mademoiselle de Vesly es hija única y la fortuna de su padre, sin ser enorme, le permite cultivar sus aficiones sin tener que preocuparse de trabajar para conquistar el diario sustento.

Mademoiselle de Vesly, que cultiva todos los deportes, se entrega con sán a los levantamientos de pesos y se ha entrenado en el campo de Cadine. La joven atleta tiene un metro setenta y cuatro centímetros de altura y pesa setenta kilos. Pero no creemos que su fuerza muscular le otorgue la felicidad a casarse con semejante atleta? Ninguno, seguramente. Con una esposa como mademoiselle de Vesly, una discordia conyugal puede ser muy grave.

Entradas y salidas de buques

### Nuestro puerto

#### Vapores entrados ayer

«Callisto», holandés, de Rosario de Santa Fe, consignado a Cory.

«Gomera Hierro», español, de Las Palmas.

«Taoro», español, de La Palma.

«Colón», español, de Puerto de la Cruz.

«Taconante», español, de Los Silos.

#### Vapores salidos ayer

«Callisto», para Rotterdam; «Bata», para Las Palmas; «Escolano», para Cádiz; «Augusto Schultze», para Hamburgo; «Taconante», para Hermigua.

Nuestro clásico sport

### Luchas canarias

#### En La Laguna

Mañana, domingo, se celebrará en el campo Hespérides, de La Laguna, un excepcional encuentro de luchas canarias entre los partidos de esta capital y la vecina ciudad.

El encuentro dará comienzo a las 10 y media en punto de la tarde, siendo los siguientes los luchadores que en él tomarán parte:

*Partido de Santa Cruz de Tenerife*

Francisco Rodríguez Montes, Adrián Hernández, Felipe Espinoza, Cristóbal Peña Peña, José Santana, Domingo Suárez, Luis Batista, Francisco Zenón, Manuel Lluga, Domingo Estévez, Marín García, Pedro Peña, Juan Díaz, Benito Cubas, Francisco Díaz, Francisco Rayos, Juan Hernández y Manuel Mendoza.

*Partido de La Laguna*

José Correa, Simón Fernández, Andrés González, Honorio Melián, Cipriano Hernández, Alfonso Simó, Hilario Alonso, Isidoro Díaz, Cristóbal Pérez, Emilio Hernández, Severiano Rojas, Pedro Rodríguez, Francisco García, Higinio Doris, Venancio Rodríguez, Fermín Díaz, Lázaro Alonso, Braulio Amador, Juan Díaz y Rafael Borges.

Una vez concluido el encuentro entre ambos bandos, *agarrarán*, en un interesante desafío de cinco luchas, los notables pugilistas Adrián Hernández y José Correa, de esta capital y de La Laguna, respectivamente.

— De capitales de equipo actuarán: por Santa Cruz, don José Martín; y por La Laguna, don Angel Alvarez.

Y de jueces de terreno: por Santa Cruz, don Ricardo Campoy; y por La Laguna, don Ma. del Figueiredo.

### Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

Se pone en conocimiento de las casas intervinientes en la construcción del Transportador y muelle, que las ofertas deberán ser presentadas en nuestras oficinas, Eduardo Cobian número 6, de esta capital, antes del día primero de Noviembre próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Octubre de 1926.

### El Cabildo Insular de Tenerife

## Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente

#### Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente de este Excelentísimo Cabildo Insular, bajo la presidencia del señor Brotons Poveda y con asistencia de los consejeros señores Romero y Da la Cruz.

Fueron tratados y aprobados los asuntos siguientes:

#### La Avenida Marítima

Fuó aprobado un escrito de la Dirección técnica de las obras de la Avenida Marítima, se acordó adquirir los camiones necesarios para el puente de las mismas.

#### Beneficencia

Visto un escrito de la Diputación de Burgos sobre el pago de las estancias que causen los naturales de aquella provincia en los establecimientos benéficos de esta isla, quedó aceptada la reciprocidad.

#### Donación de objetos

Se acordó, visto un oficio del secretario contador de los Asilos benéficos de esta capital, que los objetos provenientes de la herencia de don Lorenzo García Oficio que no quedan a ser vendidos, se utilicen en el Hospital provincial o se entreguen a otros Asilos.

#### Nombramiento y ceses

Fuó aprobado el nombramiento de enfermero segundo del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, de La Laguna, y el cese del que anteriormente desempeñaba tal cargo, según oficio del señor inspector de dicho Hospital.

#### Cuentas insulares

Fuó aprobado el estado de ingresos y gastos de este Cabildo durante el mes de Septiembre último.

#### Concurso

Visto un oficio de la Dirección del Instituto de Higiene, se acordó abrir un concurso para la adquisición del aparato clionogeneratriz denominado «Grim».

#### Zonas polémicas

Fuó aprobada una petición de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, relacionada con las zonas polémicas del Sur de esta población.

#### Padrón aprobado

También se aprobó el padrón de cédulas personales formado por el Ayuntamiento de la villa de Los Silos.

#### Próximas oposiciones insulares

### II Plaza de médico-director del Hospital de la Orotava

#### Un anuncio del Cabildo Insular de Tenerife

Ha sido remitido al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial», un anuncio del Cabildo Insular de Tenerife ofreciendo un plazo, de 30 días, para la presentación de solicitudes de los que desean tomar parte en las oposiciones a la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

El plazo comenzará a costarse a partir de la iniciación de dicho anuncio en el referido periódico oficial.

Las instancias extenderán en papel timbrado común a la clase octava, han dirigido al Sr. presidente del Exmo. C. del P. y se presentarán en la Secretaría de la misma todos los días hábiles, de las 14 a las 18.

Los aspirantes acompañarán con sus instancias los títulos originales de doctor o licenciado en Medicina. Cusino no se acompañen los Títulos originales sino sus copias, deberán estar notariamente legalizadas o testificadas por el secretario de la Corporación.

Cada opositor abonará en metálico, treinta pesetas para asistencia y gastos al presentar en la Secretaría sus instancias documentadas, expidiéndole el oportuno recibo y solo en el caso de no ser admitido a los ejercicios se le devolverá la cantidad expedida contra presentación del resguardo.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

— En el referido plazo se acordó que el examen de la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.



